



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-01777832- -UBA-DME#SSA\_FFYB - MCRPS- TEMA Y PLAN  
- Adriana FERNANDEZ

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica y Bioquímica Adriana Cecilia FERNANDEZ propone Director y aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que como Director de Tesis propone al Magister Alejandro Brandolini, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Departamento de Farmacovigilancia y Gestión de Riesgo de la A.N.M.A.T., donde se cuentan con los medios necesarios para tal fin. -

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello y de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 690/18, lo aconsejado por la Comisión en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, y lo dispuesto en la sesión del 27 de octubre de 2020;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**R e s u e l v e :**

**ARTÍCULO 1°.-** DESIGNAR como Director de tesis al Magister Alejandro Brandolini, de la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica y

Bioquímica Adriana Cecilia FERNANDEZ. –

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre: “Errores de Medicación: Análisis de las Notificaciones Recibidas por el Sistema Nacional de Farmacovigilancia”.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, pase a la Secretaría de Posgrado a los efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.-